



## NOTA DE PRENSA No. 117 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### **MUERTE HOMICIDA DE LA CIUDADANA DAMARIS CATALINA CASTILLO ALANÍZ, (Q.E.P.D.), COMETIDA EN COMUNIDAD EL GALLO, MUNICIPIO LA CRUZ DE RÍO GRANDE, REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE SUR.**

Hoy miércoles 19 de mayo del año 2021, a las 9:30 de la mañana, a través del Centro de Emergencia (línea 118) persona que se identificó con iniciales D.S., informó de la muerte de la ciudadana **Damaris Catalina Castillo Alaníz**, de 40 años de edad, (q.e.p.d.), en sector rural, comunidad El Gallo, municipio La Cruz de Río Grande, RACCS.

Equipo técnico policial, conformado por investigadoras de la Comisaría de la Mujer y oficiales de Auxilio Judicial, acudieron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena y recolectaron muestras de fluidos corporales, para realizar peritajes químico y biológico.

Cuerpo examinado por médico forense dictaminó causa de muerte: **Shock hipovolémico.**

Testigos entrevistados expresaron que un sujeto de identidad desconocida, ingresó a la vivienda de Damaris Catalina Castillo Alaníz y la agredió con arma cortopunzante, ocasionándole la muerte. Delincuente se dio a la fuga.

Policía Nacional continúa las investigaciones para el esclarecimiento y captura del autor de este hecho criminal.

Comisión interinstitucional conformada por funcionarias del Ministerio de la Familia y la Comisaría de la Mujer, brindan atención y acompañamiento a los familiares.

Nuestra institución expresa su solidaridad y más sentidas condolencias a la familia de **Damaris Catalina Castillo Alaníz** (q.e.p.d.) y reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, miércoles 19 de mayo de 2021.

**División de Relaciones Públicas**  
**Policía Nacional**

